

 <b>LOTERÍA DE MANIZALES</b> <small>PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA</small>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> DIS-PD-05
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>SEGURIDAD DEL SORTEO</b>	<b>Fecha de Vigencia:</b> 01/11/2021

<b>RESPONSABLE:</b>	Director Técnico
<b>OBJETIVO:</b>	<p>Obtener y aplicar diferentes planes en caso de que se presenten eventualidades en la realización del sorteo de la Lotería de Manizales, con el fin de disminuir al máximo cualquier riesgo, además en caso de una eventualidad tener actividades definidas sin que exista improvisación en la toma de decisiones.</p> <p>Nota: Se han definido las posibles eventualidades que se puedan presentar, de igual manera las hemos catalogado como de impacto Menor y Mayor, entendiéndose la contingencia Menor hasta donde la entidad tiene control de la situación para corregir y continuar con la operación normal del sorteo, y contingencia Mayor son los casos en que la entidad no puede tener control de la eventualidad y debe tomar la decisión de la no realización del sorteo.</p>

<b>POSIBLE CONTINGENCIA</b>	<b>TIPO CONTINGENCIA</b>	<b>ACTIVIDAD A REALIZAR</b>	<b>RESPONSABLE</b>
1. Ausencia de fluido eléctrico el día del Sorteo	Menor	La entidad cuenta con dos UPS, una (1) para el Sistema de baloteras y otra para los equipos de cómputo, esta UPS opera en caso de ausencia parcial o total del fluido eléctrico para que las baloteras y equipos de cómputo continúen funcionando mientras inicia la operación de la planta eléctrica con la que cuenta el Edificio; esta es de transferencia manual.	Profesional Universitario (Sistemas) y Técnico Operativo II
2. Daños en el Servidor Principal	Menor	<p>La Entidad cuenta con 2 servidores Virtualizados, (Windows Server - Linux). El Servidor de producción realiza una copia permanente al servidor de respaldo, es decir, que estos dos servidores contienen la misma información con una diferencia de 5 minutos. El Servidor Linux realiza automáticamente Backup todos los días en la noche en los Discos Duros Externos.</p> <p>Si el servidor de producción falla, se activa el Servidor donde se tiene el Backup. El día de Sorteo a las 3:00 p.m, se empieza a recibir los archivos de devolución por el equipo de devolución y por correo que son descargados al directorio /tmp/devol20. Así mismo se reciben por la Página Web de la entidad devoluciones que quedan cargadas automáticamente en el Servidor Linux. En el caso de que el servidor Linux (principal) llegue a presentar cualquier falla, se pone en operación el Servidor del backup.</p>	Profesional Universitario (Sistemas) y Técnico Operativo II
3. La No Comunicación Vía Internet con	Menor	<p>En caso que EMSA tenga fallas de comunicación con Supersalud, se debe proceder así:</p> <p>a. Se cuenta con dos celulares que se utilizaran como contingencia para conectarnos a internet.</p> <p>b. En caso de que la alternativa anterior no funcione, se baja</p>	Profesional Universitario (Sistemas) y Técnico Operativo II

 <b>LOTERÍA DE MANIZALES</b> <small>PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA</small>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> DIS-PD-05
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>SEGURIDAD DEL SORTEO</b>	<b>Fecha de Vigencia:</b> 01/11/2021

<b>POSIBLE CONTINGENCIA</b>	<b>TIPO CONTINGENCIA</b>	<b>ACTIVIDAD A REALIZAR</b>	<b>RESPONSABLE</b>
SUPERSALUD		<p>la información a memoria USB o Disco Duro Externo o CD o DVD y desde la <b>residencia</b> del PU Mercadeo ubicada en un sector cercano al de las oficinas de EMSA; la numeración vendida debe ser enviada a la Supersalud, como mínimo 1/2 hora antes de la realización del sorteo, en nuestro caso a las 10:00 p.m. Esta Información debe ser enviada por la Pagina Web <a href="https://nrvcc.supersalud.gov.co/">https://nrvcc.supersalud.gov.co/</a> en caso de que la pagina esté caída se envía por e-mail, a:</p> <p><a href="mailto:soportevigilados@supersalud.gov.co">soportevigilados@supersalud.gov.co</a>  <a href="mailto:lpazas@supersalud.gov.co">lpazas@supersalud.gov.co</a>  <a href="mailto:dhurtado@supersalud.gov.co">dhurtado@supersalud.gov.co</a></p> <p><b>radicacion juegos territoriales</b>  <a href="mailto:radicacionjuegosterritoriales@coljuegos.gov.co">radicacionjuegosterritoriales@coljuegos.gov.co</a>  <b>Paula Andrea Barrios Barrera</b> <a href="mailto:pbarrios@coljuegos.gov.co">pbarrios@coljuegos.gov.co</a>  <b>Contactenos Coljuegos</b> <a href="mailto:contactenos@coljuegos.gov.co">contactenos@coljuegos.gov.co</a></p>	
	Mayor	<p>Si no se cumple con la hora exacta de envío de información a SUPERSALUD, y se presenta algún retraso, se debe dar a conocer la falla a la SUPERSALUD con las explicaciones y los soportes del caso si los hubiere. No obstante, se envía una copia del archivo de ventas a la Secretaria de Gobierno del Municipio de Manizales, con copia a Control Interno de EMSA antes de la realización del sorteo,</p>	Técnico operativo II
4. Que la información de la Venta a Supersalud no se pueda pegar en la página por problemas en el servidor de ellos.	Mayor	<p>Se comunica con las loterías que juegan los miércoles para corroborar si la página de la Superintendencia se encuentra por fuera, se envía correo a la Superintendencia informando los inconvenientes presentados con su página al Correo electrónico:</p> <p><a href="mailto:soportevigilados@supersalud.gov.co">soportevigilados@supersalud.gov.co</a>  <a href="mailto:lpazas@supersalud.gov.co">lpazas@supersalud.gov.co</a>  <a href="mailto:dhurtado@supersalud.gov.co">dhurtado@supersalud.gov.co</a></p> <p><b>radicacion juegos territoriales</b>  <a href="mailto:radicacionjuegosterritoriales@coljuegos.gov.co">radicacionjuegosterritoriales@coljuegos.gov.co</a>  <b>Paula Andrea Barrios Barrera</b> <a href="mailto:pbarrios@coljuegos.gov.co">pbarrios@coljuegos.gov.co</a>  <b>Contactenos Coljuegos</b> <a href="mailto:contactenos@coljuegos.gov.co">contactenos@coljuegos.gov.co</a>  Anexando el archivo texto y el firmado digitalmente.</p>	Profesional Universitario (Mercadeo y Distribución) Técnico operativo II
5. Imposibilidad de la transmisión de la devolución por parte de un distribuidor	Menor	<p>De acuerdo al instructivo enviado a los distribuidores, en el que se les explica claramente cómo deben hacer el envío del archivo de la devolución: Existen varias alternativas para el envío de la información en medios magnéticos:</p> <p>1- Pagina Web o por e-mail  Los distribuidores deben enviar la devolución a más tardar a las 8:50 p.m. el día de la realización del sorteo.</p>	Profesional Universitario (Mercadeo y Distribución) y Técnico Operativo II

 <b>LOTERÍA DE MANIZALES</b> <small>PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA</small>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> DIS-PD-05
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>SEGURIDAD DEL SORTEO</b>	<b>Fecha de Vigencia:</b> 01/11/2021

<b>POSIBLE CONTINGENCIA</b>	<b>TIPO CONTINGENCIA</b>	<b>ACTIVIDAD A REALIZAR</b>	<b>RESPONSABLE</b>
		Si las alternativas anteriores no funcionan, y la contingencia se presenta en horas tempranas, el distribuidor podrá enviar la información en otro tipo de archivo Excel o Texto con previa autorización escrita del Profesional Universitario Mercadeo y Distribución para que esta se pueda convertir y subir al sistema o digitar en el mismo. Lo anterior se podrá enviar máximo hasta las 7:00 p.m., información que se digitará hasta donde se alcance en EMSA hasta las 9:00 p.m. En caso de que un distribuidor por inconvenientes a última hora no envíe la devolución o haga un envío parcial, en este caso se considera venta total.	
6. La imposibilidad de comunicación con el distribuidor para informarle sobre la no recepción de la devolución de la Lotería de Manizales o la recepción de la información incompleta.	Menor	<p>En el área comercial se mantiene actualizada la base de datos de los distribuidores y administradores de las agencias de lotería (celulares, teléfonos, correos electrónicos).</p> <p>En caso de que por cualquier motivo un distribuidor no llame a verificar y confirmar la recepción de la devolución del sorteo, y esta llegue interrumpida o no sea recibida, se procederá a llamarlo vía telefónica, si no existe comunicación alguna se considerará venta total, o solo se le abonará la información que se haya recibido</p>	Profesional Universitario (Mercadeo y Distribución)
7. Problemas telefónicos en la entidad	Menor	Si el daño sufrido se presenta desde horas tempranas: Se solicita a la Empresa de teléfonos la solución a dicho daño. Se tienen alternas tres líneas telefónicas celulares para recibir las llamadas.	Profesional universitario Sistemas
8. Posibles fallas en el proceso de realización de sorteo en el Sistema		Se tiene una Lista de chequeo para la verificación de las diferentes actividades, procesos y/o procedimientos que se deben desarrollar durante la ejecución del sorteo, en esta lista se va registrando cada actividad.	Técnico Operativo II
9. Daños en Baloteras.	Menor	El día de la realización del sorteo se le realizan pruebas a cada una de las baloteras, si se detecta fallas en una de las baloteras se reemplazará por una balotera alterna, de igual forma a las baloteras alternas se le deben hacer las pruebas y se deberá dejar constancia en el Acta de Sorteo. La entidad cuenta con 9 baloteras y los sorteos de la Lotería de Manizales, se realizan con 6 baloteras, y se cuenta	Prof. Universitario . (Mercadeo Distribución)

 <b>LOTERÍA DE MANIZALES</b> <small>PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA</small>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> DIS-PD-05
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>SEGURIDAD DEL SORTEO</b>	<b>Fecha de Vigencia:</b> 01/11/2021

<b>POSIBLE CONTINGENCIA</b>	<b>TIPO CONTINGENCIA</b>	<b>ACTIVIDAD A REALIZAR</b>	<b>RESPONSABLE</b>
		<p>adicionalmente con cuatro (4) juego de balotas y uno de ellos queda para cubrir cualquier eventualidad, todas estas balotas han sido previamente certificadas por el Icontec. Para los Sorteos de la Lotería de Manizales se tiene a disposición 1 (un) ingeniero avalado por el fabricante de las baloterías que estará de apoyo en caso de que se presente cualquier eventualidad, persona que revisa en cada sorteo el funcionamiento óptimo de los equipos, mediante una lista de chequeo.</p> <p>A las baloterías se le realizarán como mínimo tres mantenimientos al año.</p>	
10. La No Asistencia de Un Delegado Poseedor de la llave de la bóveda triclave	Menor	Las personas responsables de las llaves son las siguientes: Por la Inspección de Precios, pesas y Medidas: un delegado. Por la Gerencia de EMSA: Gerente de EMSA o su delegado	Cada responsable de llave
		Cada persona responsable de llave, debe nombrar un delegado, quien tendrá una copia de la llave respectiva y de ambos (responsable de llave y delegado) debe reposar la dirección y teléfono de la residencia en el área Comercial, esta información estará a cargo del Profesional Universitario (Mercadeo y Distribución) o el Delegado.	Profesional Universitario Mercadeo y Distribución
		A las 9:00 p.m. se confirma que estén los responsables de las llaves (principales), en caso contrario se procederá a llamar a sus delegados por parte del Profesional Universitario (Mercadeo y Distribución) o su delegado.	Profesional Universitario Mercadeo y Distribución
11. La No Asistencia del Presentador de los Sorteos de la Lotería de Manizales.	Menor	El presentador o presentadora oficial de los sorteos de la Lotería de Manizales por el Canal Regional deberá hacer presencia el día del sorteo a las 9:45 p.m. En caso de que por cualquier razón el presentador oficial no asista o no se comunique se deberá localizar al presentador alterno.	Profesional Universitario Mercadeo y Distribución
12. La No Transmisión en directo de los Sorteos de la Lotería de Manizales	Menor	Los sorteos de la Lotería de Manizales se deben iniciar su realización a las 10:30 p.m. iniciándose con el Último premio seco del Plan de Premios Vigente.	Profesional Universitario Mercadeo y Distribución
		Si por causas de fuerza mayor el sorteo no es transmitido en directo, se deberá realizar la transmisión en diferido, dando las explicaciones a la opinión pública y a COLJUEGOS (por medio escrito) que por causas de fuerza mayor dicho sorteo no se transmitió en directo. En caso de que esto suceda se deberán enviar las explicaciones a COLJUEGOS con los certificados entregados por el Canal	Profesional Universitario (Mercadeo y Distribución)

 <b>LOTERÍA DE MANIZALES</b> <small>PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA</small>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> DIS-PD-05
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>SEGURIDAD DEL SORTEO</b>	<b>Fecha de Vigencia:</b> 01/11/2021

<b>POSIBLE CONTINGENCIA</b>	<b>TIPO CONTINGENCIA</b>	<b>ACTIVIDAD A REALIZAR</b>	<b>RESPONSABLE</b>
		de televisión.	
13. Daño en chapas de la puerta sitio donde son custodiadas las balotas	Mayor	En caso de daño en una de las chapas de la puerta donde están ubicadas las balotas se tiene disponibilidad de un cerrajero especialmente el día del sorteo. En este caso el Profesional Universitario Mercadeo y Distribución tiene la información para contactar el cerrajero.	Profesional Universitario Gestión Administrativa
14. Fallas en Gramera		La entidad posee 1 gramera certificada por laboratorio de metrología, y otras 2 en caso de contingencia. La certificación de las grameras se hará de manera anual.	Profesional Universitario (Mercadeo y
15. En caso de incendio en las Oficinas de la Lotería de Manizales.	Mayor	Este caso se podría presentar horas antes de la realización del sorteo o minutos antes y durante la realización del mismo, la entidad le informará a COLJUEGOS para recibir las instrucciones o el procedimiento a seguir	EMSA COLJUEGOS
16. En caso de temblor o terremoto	Mayor	Este caso se podría presentar horas antes de la realización del sorteo o minutos antes y durante la realización del mismo, la entidad le informará a la COLJUEGOS para recibir las instrucciones o el procedimiento a seguir.	EMSA COLJUEGOS
17. Pruebas plan de contingencia.		<p>Se deben hacer pruebas de las contingencias descritas en el presente instructivo teniendo en cuenta que durante la anualidad se evacuen la totalidad de las mismas, garantizando así la operatividad del plan de contingencia en su totalidad, las cuales se realizan pruebas cada que se le realizan mantenimiento a las baloterías.</p> <p>Es conveniente que COLJUEGOS defina en qué casos y eventualidades se permite a las Loterías posponer la realización de un sorteo</p>	Profesional Universitario (sistemas), Profesional Universitario (mercadeo y distribución), Técnico Operativo II, Profesional Universitario Gestión Administrativa